

Egresan de Hospital Salvatierra 21 médicos internos de pregrado



FOTO: Salud de BCS.

La Paz, Baja California Sur (BCS). “El Gobierno de Baja California Sur, a través de los programas de enseñanza que se aplican en unidades médicas estatales, contribuye a la formación de profesionales de la salud con alto perfil académico, pero también con visión social”, expresó la titular del ramo, **Zazil Flores Aldape** al encabezar la ceremonia de graduación de internos de pre grado del **Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra**.

Acompañada por el subdirector del nosocomio, **José Manuel Junco**, la titular del área de **Salud de BCS**, señaló que este grupo de 21 médicas y médicos, que de julio de 2023 a junio de 2024 cursaron su internado de pre grado en el hospital público

con mayor capacidad resolutive de la entidad, tuvieron la oportunidad de ratificar su vocación de servir a población altamente vulnerable.

Al terminar esta fase continuarán con su servicio social, como parte de un proceso que permite consolidar su formación teórica, pero sobre todo su calidad humana, al poder constatar que el uso oportuno del conocimiento puede marcar la diferencia en la vida de las personas, señaló Flores Aldape al establecer que la Secretaría de **Salud de BCS** tiene convenios con más de 11 universidades públicas y privadas del país para que sus **estudiantes de medicina** desarrollen estas etapas en dichas unidades.

Estos acuerdos con escuelas de nivel superior que operan programas educativos en la materia se han preservado gracias al perfil de los profesionales de medicina y enfermería que se desempeñan como docentes en los hospitales estatales, pero también a las condiciones adecuadas de operatividad en que se mantienen las unidades médicas que son coordinadas por la **SSA** e **IMSS Bienestar**, abundó.

En esta actividad donde se entregaron documentos oficiales por la conclusión satisfactoria de este proceso académico a 21 médicas y médicos internos de pregrado, **Flores Aldape** los convocó a que fomenten la cultura de la prevención durante las atenciones que ofrezcan en su servicio social, al considerar que las usuarias y usuarios logran una mayor expectativa y cuando adoptan hábitos que inhiben la presencia de enfermedades que cuando se inician tratamientos para curarlas o controlarlas.